

2001, por la que se acuerda convocar la licitación por el procedimiento abierto para la contratación del suministro que se cita.

E-Sevilla: Suministro de cloro líquido, gas e hipoclorito sódico.

1. Entidad contratante: Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A.
C/ Escuelas Pías, núm. 1, E-41003, Sevilla.
Teléfono: + 34 95/502.04.24.
Telefax: + 34 95/502.04.78.

2. Naturaleza del contrato: Suministro.

CPV: 24131900-0; 24132220-6.

Concurso de suministro de cloro líquido, gas e hipoclorito sódico para el tratamiento de las aguas del abastecimiento municipal.

Núm. expediente: 327/2000.

Presupuesto base de licitación: 47.100.000 ESP (IVA excluido) al año, prorrogable hasta el 31.12.2002.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: En la provincia de Sevilla - ESP.

4. a) Cloro líquido, gas e hipoclorito sódico, según especificaciones del Pliego.

b) Se admiten ofertas parciales.

c)

5. a), b), c), d), e).

6. Posibilidad de aceptación de variantes: Sí.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del art. 14: No.

8. Plazo de entrega o ejecución o duración del contrato: Hasta el 31.12.2001, prorrogable hasta el 31.12.2002.

9. a) Dirección del servicio al que puede solicitarse el Pliego de Condiciones y los documentos complementarios: En el lugar indicado en el punto 1.

b)

10. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 2.3.2001 (14,00 h).

b) Dirección a la que deben enviarse: Emasesa, Registro General, C/ Escuelas Pías, núm. 1, E-41003, Sevilla.

c) Lengua en que deben redactarse: Castellano.

11. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 5.3.2001 (12,00 h) en el lugar indicado en el punto 1.

12. Fianzas y garantías: Provisional: 942.000 ESP.

Definitiva: 1.884.000 ESP.

13. Modalidades básicas de financiación y pago: Facturas. Forma de pago estipulada en los Pliegos de Condiciones que rigen la licitación.

14.

15.

16. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: El contrato se adjudicará por concurso, teniendo en cuenta los niveles de calidad y garantía de los productos.

18.

19.

20. Fecha de envío del anuncio: 10 de enero de 2001.

Sevilla, 10 de enero de 2001.- El Director Gerente, Francisco Aguado Jiménez.

ANUNCIO. (PP. 245/2001).

Aprobado por la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración de Emasesa, en la sesión del día 8 de enero de 2001, por la que se acuerda convocar la licitación por el procedimiento abierto para la contratación del suministro que se cita.

E-Sevilla: Suministro de coagulantes líquidos (sulfato de aluminio y policloruros de aluminio de alta y baja basicidad).

1. Entidad contratante: Empresa Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A.

C/ Escuelas Pías, núm. 1, E-41003, Sevilla.

Teléfono: + 34 95/502.04.24.

Telefax: + 34 95/502.04.78.

2. Naturaleza del contrato: Suministro.

CPV: 24133123-3; 24132123-6.

Concurso de suministro de coagulantes líquidos (sulfato de aluminio y policloruros de aluminio de alta y baja basicidad) para el tratamiento de las aguas del abastecimiento municipal.

Núm. expediente: 329/2000.

Presupuesto base de licitación: 147.500.000 ESP (IVA excluido) al año, prorrogable hasta el 31.12.2002.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: En la provincia de Sevilla - ESP.

4. a) Coagulantes líquidos (sulfato de aluminio y policloruros de aluminio de alta y baja basicidad), según especificaciones del Pliego.

b) Se admiten ofertas parciales.

c)

5. a), b), c), d), e).

6. Posibilidad de aceptación de variantes: Sí.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del art. 14: No.

8. Plazo de entrega o ejecución o duración del contrato: Hasta el 31.12.2001, prorrogable hasta el 31.12.2002.

9. a) Dirección del servicio al que puede solicitarse el Pliego de Condiciones y los documentos complementarios: En el lugar indicado en el punto 1.

b)

10. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 2.3.2001 (14,00 h).

b) Dirección a la que deben enviarse: Emasesa, Registro General, C/ Escuelas Pías, núm. 1, E-41003, Sevilla.

c) Lengua en que deben redactarse: Castellano.

11. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 5.3.2001 (12,00 h) en el lugar indicado en el punto 1.

12. Fianzas y garantías: Provisional: 2.950.000 ESP.

Definitiva: 5.900.000 ESP.

13. Modalidades básicas de financiación y pago: Facturas. Forma de pago estipulada en los Pliegos de Condiciones que rigen la licitación.

14.

15.

16. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: El contrato se adjudicará por concurso, teniendo en cuenta los niveles de calidad y garantía de los productos.

18.

19.

20. Fecha de envío del anuncio: 10 de enero de 2001.

Sevilla, 10 de enero de 2001.- El Director Gerente, Francisco Aguado Jiménez.

APUESTA MUTUA ANDALUZA, SA

ANUNCIO sobre concurso ordinario para adjudicar los derechos y deberes urbanísticos correspondientes a los terrenos del Hipódromo de Dos Hermanas. (PP. 243/2001).

1. Organismo de contratación: «Apuesta Mutua Andaluza, S.A.».

2. Modalidad: Concurso ordinario por procedimiento abierto para adjudicar los derechos y deberes urbanísticos correspondientes a «Apuesta Mutua Andaluza, S.A.» en virtud del Convenio Urbanístico 3/2000 suscrito con el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.

3. Lugar de ejecución: Dos Hermanas.

4. Tipo de licitación: El precio mínimo de enajenación de los derechos y deberes urbanísticos citados se cifra al alza de la cantidad de 5.000.000.000 de pesetas (30.050.605,21 euros), más IVA, que, sobre la referida cifra, es de 800.000.000 de pesetas (4.808.096,83 euros), por lo que el precio total de la enajenación se cifra al alza de la cantidad de 5.800.000.000 de pesetas (34.858.702,05 euros).

5. Duración del contrato: El contrato se entenderá cumplido en el momento en que se termine de abonar el último pago de la cantidad total ofrecida por el adjudicatario y previa acreditación del cumplimiento de las restantes obligaciones de pago dimanantes de la transmisión operada a favor del adjudicatario.

6. Información y trámites: En las oficinas de «Apuesta Mutua Andaluza, S.A.» (Plaza de la Constitución, 1, 41700, Dos Hermanas, Sevilla, Tfnos. 95/491.95.58 ó 95/491.95.22).

7. Plazo de presentación de alegaciones y proposiciones: 26 días naturales, a partir de la última inserción de la convocatoria en el BOJA, BOP y BOE.

8. Apertura de las ofertas: El quinto día hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las 13 horas.

9. Garantías: Provisional de 100.000.000 de pesetas (601.012,10 euros) y definitiva de 200.000.000 de pesetas (1.202.024,20 euros).

10. Financiación y pago: El adjudicatario deberá abonar la cantidad ofrecida dentro de los plazos establecidos en el pliego de condiciones.

11. Unión de empresarios: De adjudicarse el contrato a una UTE, deberá constituirse mediante Escritura Pública con los requisitos que señala el Pliego.

12. Condiciones económicas y técnicas: Las justificadas por el contratista y las resultantes de la aprobación definitiva del Planeamiento correspondiente.

13. Plazo de duración de la oferta: Se mantendrá invariable durante la ejecución del contrato.

14. Criterios de adjudicación: Se tendrán en cuenta el porcentaje de alza, las obras realizadas en Dos Hermanas en los últimos 5 años, la incorporación a la gestión y/o ejecución de la actividad urbanística de empresas domiciliadas en Dos Hermanas, así como la justificación de la solución urbanística propuesta, pudiéndose declarar desierta la licitación.

Dos Hermanas, 24 de enero de 2001.- El Presidente, Francisco Toscano Sánchez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado para aportar nuevos datos bancarios por transferencia emitida a su favor y devuelta a esta Delegación.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante el Servicio de Tesorería de esta Delegación Provincial, con domicilio en Cádiz, Pza. España, 19, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio; cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 4/99, de 13 de enero de 1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Petición datos.

NIF: 32.850.313-B.

Nombre: Otero Díaz, Juan Carlos.

NIF: 31.304.276-B.

Nombre: Cárdenas Delgado, José Antonio.

Descripción: Instando datos bancarios para emitir transferencia a su favor por expediente devolución de ingresos indebidos.

Cádiz, 12 de diciembre de 2000.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de extravío de resguardo. (PP. 158/2001).

Se ha extraviado el resguardo del depósito en aval número 122/97 por importe de 2.268.566 ptas., constituido en fecha 14.2.97 por Eloy y Amelia Esperidón López, con DNI 23.338.272-B y DNI 23.396.335-E, a disposición de la Consejería de Economía y Hacienda. Se anuncia en este periódico oficial que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca publicado el presente anuncio, se sirva presentarlos en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiese encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún efecto transcurridos dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Granada, 11 de enero de 2001.- El Delegado, Pedro Alvarez López.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, de extravío de resguardo. (PP. 159/2001).

Se han extraviado los resguardos de los depósitos en aval números 123/97 y 124/97 por importe de 306.264 ptas. y 645.136 ptas., respectivamente, constituidos en fecha 14.2.97 por don José Luis Esperidón López, con DNI 23.659.459-A, a disposición de la Consejería de Economía y Hacienda. Se anuncia en este periódico oficial que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca publicado el presente anuncio, se sirva presentarlos en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiese encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún efecto transcurridos dos